

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 20-10-2015 13:46:41

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-724-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GRABADOS SAN PEDRO SPA			<b>A Sr (a)</b> :	ADA LIZARRAGUE DONOSO
<b>DIRECCIÓN</b> :	AVDA LAGUNA GRANDE N°800 CASA 19, SAN PEDRO DE LA PAZ	San Pedro de La Paz	Región del Biobío	<b>FONO</b> :	56-83332952
<b>RUT</b> :	76.285.964-5			<b>FAX</b> :	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	compra pendrive grabados para el día del profesor		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201801	Unidades de discos flexibles	50 Unidad no definida	Pendrive grabados con texto personalizados para día del Profesor.	Pendrive grabados con texto personalizados para día del Profesor.	5.579,83	0,00	0,00	278.992

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>278.992</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>278.992</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>53.008</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>332.000</b>

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

### Observaciones:

compra de pendrive grabados para el día del profesor, escuela Grecia, despacho a escocia 82 leonera Chiguayante, facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>